



Escuela de Educación Técnico Profesional N° 485
"Vicecomodoro Marambio"

Dispositivo:

Aros Magnéticos.

Introducción:

En el año 2013 nuestra escuela fue seleccionada para realizar el proyecto de aros magnéticos dado que cumple con las siguientes características:

- * Articulación entre la institución y las necesidades de la comunidad en el marco del programa (PRETIS) (Educación - integración
- * Proyectos que además de demostrar un desarrollo tecnológico apelaron a la inclusión social, sustentabilidad y consumo responsable.

Según datos de la Primer encuesta Nacional de personas con discapacidad 2002- 2003, el 18% tienen una discapacidad auditiva. Por ello resulta fundamental proponer el conocimiento tecnológico como campo para la inclusión tanto en el sistema educativo como el desarrollo productivo y el mejoramiento de la calidad de vida

Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que sus conciudadanos de la misma edad. Sin embargo en orden al ejercicio de sus derechos, pueden encontrarse en una situación de desventaja que requiera la adopción de medidas específicas destinadas a equiparar oportunidades.

La no accesibilidad de los entornos, productos y servicios constituye, sin duda, una forma sutil pero muy eficaz de discriminación, de discriminación indirecta en este caso, pues genera una desventaja cierta a las personas con discapacidad en relación con aquellas que no lo son, al igual que ocurre cuando una norma, criterio o práctica trata menos favorablemente a una persona con discapacidad que a otra que no lo es.

Por ello, y a los fines de facilitar el acceso al cine y al teatro para las personas con deficiencias auditivas, es necesario dotar a las salas de teatro y a los cines del sistema conocido como "aro magnético".

Descripción:

El aro magnético permite amplificar el sonido, que puede ser captado por los audífonos. Este aro produce en la superficie de la sala o del sitio donde se lo instala un campo magnético que copia la señal audible. Este campo es recogido por la bobina telefónica del audífono.

El sistema, conocido como "Aro magnético", se aplica en salas para actos, cines, etc. y evita la saturación de los dispositivos comúnmente utilizados como ayuda a la audición que tienen la desventaja de captar tanto las señales útiles como el resto de los sonidos ambientes, lo que produce una importante pérdida de inteligibilidad en los sonidos deseados, desmejorando la audición de las personas hipoacusas. Su instalación no influye en la audición de aquellos que escuchan con normalidad, y no resulta costosa su instalación.



La señal (azul) es amplificada por medio de un amplificador y enviada a través del lazo (rojo) en forma de campo magnético quien luego induce a la bobina del audífono para ser escuchado por la persona hipoacúsica.





Implementación del proyecto en la comunidad

Es importante aclarar que este desarrollo de aros magnéticos fue implementado en el Teatro La Comedia y en el Planetario, todo coordinado con la Municipalidad de Rosario.